

*Sed p̄dclieorū dī m̄n 8 pa virtud op̄dī curaror
de haga el deuer circa gelas q̄bas dentes gumas & el deui
ex dñm q̄ y bien p̄n lesta fepu q̄*

Y El Señor atto m^o m a tu d^olos d^os deputados e personas
q^osemachallm alh^ozim gelas chas d^ontes de la p^osta
berluego en el hazaclae chas d^ontes

V. Los dñs señores de los ca mm daron que se reuniera a todos los dñs
señores para qd se hallen presentes al prouer. Sobre la otra raza
monarca por la mma dñs Ropella decia qd en su grado de regidor que
faltare paralos pobres

los pobres
B. M. de la C. S. I. C.
y hermanos
M. A. y G. G. G.

Y En Lorca domingo primer dia del mes de mayo de mil seys y quinientos
setenta y dos seys se fundaron aconsejados en la sala de la corte de la ciudad de
Lorca a treinta y cuatro nobles y señores de la villa y de los pueblos que
vienen a saber el que basas en regla de la villa de Lorca con
alonso ponce de leon

X
de.
no.
En la audiencia de treynta días del mes de abril se acuerda que y se
dijo al rey que los señores que traían su regimiento ayer se platicado sobre el
hazamiento de la armada real en la bahía de Cartagena y que la audiencia de
cuerdos y consentimientos dieron que se trajese en los mejores barcos de las
alcaudías que estuviesen por la forma siguiente

V lascarnes fagae y saladas y pescado fregu y salado y cormbre
y sebo y menudos y lanae delas dñ aguarnes que se matren s bendieren
y leguas y carne cerdeas y taqueras y fueradillas q ta dha bue das de pagon
En esta vinent a oir pri la en y ocal canala s q u to el pescado fregido q
sue se paga qdys q s por largas

R El alcaudal de la casa y el apillo con que sea de pagar
de alcaudal se fija en libra de gente por m^t q se vendiere. dos y diez
m^ts y sola fe de don d^r q m^ts de la alibra y el rodillo y apillo de
desped y q esta alcaudal la pague el comprador y q que sea care
ser para q no se fuerade q uadado bien de su cargo ha pague el
alcaudal por la misma forma como se la compra q sea q q

R El alcantarilla dela grana Eripoluo y Gasca y dela rubia seca
y mida y la eterna del vino Liagteo que tuvierer por dia
y su illa y la eterna de la otra y tey salón y de n de la dentada